

Francisco Pi y Margall

Discurso en defensa de la federación republicana (1869)



En un momento en que palabras como “nación” y “nacionalismo” están marcando —desde luego, abusivamente dado el contexto de crisis económica— nuestra agenda política, es bueno volver a leer a un clásico de nuestra tradición progresista como Francisco Pi y Margall (1824-1901). Su idea de federalismo republicano todavía nos puede enseñar mucho acerca de una idea de España en la que todas sus componentes nacionales decidan adherirse libremente a un proyecto común, republicano, plurinacional y solidario que avance por la senda del progreso social. Tal vez sea por eso por lo que su nombre no es citado por la clase política de hoy en día y que su notable legado intelectual es tan difícil de encajar en el debate territorial actual, caracterizado por esencialismos ramplones y tópicos costumbristas. Mientras tanto presenta aquí su “Discurso en defensa de la federación republicana”, pronunciado en 1869 ante las Cortes Constituyentes de la I República, como homenaje al gran político barcelonés.

[Discurso en defensa de la federación republicana](#)

?